

contabilidad se complica indebidamente; y en fin, porque no se consigue evitar el fraude ocupando constantemente el territorio con un ejército de funcionarios autipáticos, cancer del Tesoro público, y mengua de la administración; pues de no estar perfectamente dotados, seguros en la posesión de sus destinos, y constante y celosamente vigilados, en vez de correctivo contra el fraude, serán su arma mas terrible, y de golpes mas inevitables.

La administración, si quiere concluir con el fraude, hasta donde es posible, deberá concentrar toda su atención en las aduanas, y en el resguardo de costas y fronteras; y dejar, por lo demás, á la industria y al comercio una libertad interior absoluta, á no ser que adulteren las primeras materias de intento, que entonces ocurrirá á su remedio instantáneamente. Convierta el resguardo en un cuerpo de honor, como la guardia civil, con una inflexible escala de ascensos, que se recorra premiando el mérito y los servicios prestados; haga lo mismo en las aduanas, y que ningun empleado en su servicio pueda ser removido si no mediante expediente administrativo, y condena de los tribunales competentes, y el contrabando desaparecerá en cuanto es de desear, puesto que no se verifica alijo de alguna importancia de que no tenga conocimiento la administración. Todos se perpetran por falta de celo en los encargados de perseguirle, por relajación de la disciplina administrativa, á consecuencia de una mala situación política, ó, en fin, por connivencia concusionaria.

El pequeño ingreso de 6.572,000 rs., procedente del aumento de la contribución industrial por esta nueva especulación privada; pequeño si se compara con los 123